



Registro 76-324

Identificación

Institución

Museo de Arte Popular Americano, Universidad de Chile

Número de registro

76-324

Nº de inventario

202

Clasificación

Antropología, Arqueología y Etnografía - Textil, Vestuario y Adornos

Colección

Platería Mapuche

Objeto

[Iwül kuwü](#)

Nombre alternativo

[Anillo \(joya\)](#)

Dimensiones

Alto 0,7 cm - Espesor 1,44 Milímetros - Diámetro 2 cm

Técnica / Material

[Fundición](#) - [Plata](#)

[Soldadura](#) - [Plata](#)

[Bruñido](#) - [Plata](#)

Descripción

Anillo de plata cuya manufactura consiste en la construcción de una argolla, primero, en técnica de colada en molde de arcilla para crear una banda y, luego, forja para modelar la argolla. Sus cabos se unen con soldadura y se trabaja la superficie, limando y puliendo. Presenta decoración cincelada de dos líneas verticales paralelas entre sí y a medida que el aro se acerca hacia su decoración, el cuerpo se va ensanchando.

Estado de conservación

Bueno

Iconografía

De acuerdo a Juan Painecura (2011), este tipo de piezas tiene por base la dimensión sociopolítica de la sociedad mapuche.

Contexto

Área geográfica

Chile

Historia de propiedad y uso

Hacia fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX emerge un importante mercado de objetos indígenas, impulsado por comerciantes y coleccionistas que pudieron acopiar grandes volúmenes de piezas, especialmente de plata, a causa del empobrecimiento del pueblo mapuche por el asedio del Estado chileno en el periodo post-ocupacional de la Araucanía, y el contexto de las reducciones.

En este grupo se encuentra uno de los coleccionistas más reconocidos del periodo, Pedro Doyharcabal, comerciante de origen vasco-francés establecido en Cholchol el año 1893, quien obtuvo y agrupó durante más de treinta años diversas e invaluable piezas de platería mapuche, entre otras tipologías, conjunto que en 1946 fue adquirido por la Universidad de Chile, para ser incorporado al MAPA.

Historia del objeto

Los iwül Kuwü son anillos o sortijas que poseen variados diseños. El origen histórico de los anillos se atribuye a un periodo prehispánico dado los hallazgos arqueológicos en contextos funerarios. El investigador Roberto Campbell señala que los anillos ya se hallaban presentes en la tradición metalúrgica El Vergel (1000 - 1550 d.C.), siendo los únicos de este grupo - conformado por aros cuadrangulares con muesca, aros circulares planos, aros circulares simples, pulseras y pendientes - que seguían presentes en 1850. Esta información que también se presenta en los textos de Inostroza y Mora (1986) y de Wever (1992), contradice la descripción de los iwül kuwü que provee W. Reccius. Este investigador sospechaba que eran "indiscutiblemente una adaptación de la prenda europea", mostrándose contrariado al mismo tiempo porque la pieza contaba con un nombre propio indígena (Reccius, 1983).

La bibliografía que se refiere a los iwül kuwü no es concluyente sobre el uso diferenciado por género que tenían estas piezas. El relato de Juan Ignacio Molina a fines del siglo XVIII menciona que las mujeres portaban anillos, la mayor parte de plata, en los dedos de sus manos (en Campbell, 2015). En su texto "La platería araucana", Joseph comenta que eran parte de la indumentaria femenina y destaca que eran las mujeres de los caciques quienes adornaban sus dedos con estos anillos (Joseph, 1928). Sin embargo, posteriormente las referencias cuestionan o amplían su uso. En 1986 en una exposición de la colección privada de Raúl Morris se indica que es parte de las piezas de "uso particular de los hombres" junto a los mates, escudillas para beber o implementos para cabalgaduras (Inostroza y Mora, 1986). Años después el coleccionista Raúl Morris retomaría lo señalado por Joseph, comentando que los iwül kuwü eran usados por las mujeres de los caciques (Morris, 1988; 1997). Además de estas alusiones, encontramos la observación que realizó Omar Castro en la década de 1970 sobre su uso tanto femenino como masculino para la fecha en que escribió. Agrega que la única diferencia entre ambas piezas sería un mayor tamaño en el caso de los hombres (Castro, 1977).

A raíz de un trabajo de campo realizado en el lago Budi, Natascha Wever consignó que los anillos, junto a los chaway, tupu y ponshon, eran piezas de uso diario que, además, se depositaban en la sepultura de la mujer que los utilizaba cuando moría. Debido al vínculo que se generaba entre los anillos y su dueña, se comentaba “quitar este objeto de una persona fallecida está terminantemente prohibido, 'porque vuelven esas personas, penando, reclamando su especie'” (Wever, 1992).

Según Morris, los anillos del siglo XIX eran fabricados a partir de plata maciza fundida, mientras que los del siglo XX están creados a partir de “técnicas más simples y el adorno anterior es un disco soldado a la argolla” (Morris, 1988).

Área cultural primer nivel

Chile

Área cultural segundo nivel

Centro-Sur

Cultura originariaMapuche

Gestión**Registradores**

Felipe Ignacio Quijada Aravena, 2021-09-01

